

Fecha 08.02.2021	Sección Nación	Página 12
----------------------------	--------------------------	---------------------

Los libros de García Luna



Como era de esperarse, el encarcelamiento de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública del Gobierno del presidente Felipe Calderón, ha disparado la industria editorial. Ahora se suma *Las cinco vidas de Genaro García Luna*, de Guadalupe Correa-Cabrera y Tony Payan, editado en versión electrónica por El Colegio de México.

Otros tres ya están en circulación: *Los millonarios de la guerra*, de Peniley Ramírez, en Grijalbo; *El Licenciado, García Luna, Calderón y el narco*, de J. Jesús Lemus, en Harpers Collins; y *García Luna, el señor de la Muerte*, de Francisco Cruz, en Planeta. Y García Luna tiene dos obras suyas: *Para entender: el nuevo modelo de seguridad para México* (Nostra Ediciones) y *Seguridad con bienestar*, autoedición.

El texto *Las cinco vidas...* no logra su propósito, transcribe entrevistas con García Luna, pero sin depuración académica, sin precisión de contenido y sin matizar señalamientos. Uno de sus autores, Tony Payan, trabajó en la empresa GLAC de García Luna, lo que limita el alcance de las conversaciones.

Las conversaciones se realizaron después de su gestión y antes de su arresto, y se nota en la arrogancia de García Luna, su ajuste de cuentas con funcionarios o exfuncionarios en circulación y su repudio a todos. Sin trabajo

de edición de los autores, el exsecretario de Seguridad Pública 2006-2012 no aclara nada y se muestra como un lobo solitario.

En esas conversaciones sobre las cinco vidas –en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional con Zedillo, la AFI con Fox, la SSP con Calderón, el consultor de seguridad en Miami y algunos apuntes de su arresto– nada se precisa del personaje, pero se tienen indicios de la personalidad hiperactiva de García Luna y algunas pistas a seguir sobre sus relaciones peligrosas que lo tienen preso en Estados Unidos.

ZONA ZERO

La Secretaría de Relaciones Exteriores no ha soltado el tema de la regulación de la venta de armas en EU. El jefe de la oficina de la Cancillería, Fabián Medina, hizo una pertinente aclaración: la Segunda Enmienda no es el problema, sino la flojedad de las autoridades para permitir venta de armas sin controles y sobre todo el contrabando interno y externo. El punto central del armamentismo es la venta indiscriminada. Medina recordó (*El Universal*, domingo 7 de febrero) que Joseph Biden ofreció tipificar el tráfico ilícito de armas como delito federal. México, pues, no quitará el dedo del renglón.

(*) Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.

seguridadydefensa@gmail.com
www.seguridadydefensa.mx
 @carlosramirez

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

